



MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

**PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR
CERTIFICADO DE REBAJA DE INVERSIONES
AÑO 2021.**

En la determinación del Capital Propio Tributario, los contribuyentes podrán deducir parte del mismo que se encuentre invertida en otros negocios o empresas afectos al pago de patente municipal, lo que deberá acreditarse mediante certificado extendido por la o las municipalidades correspondientes a las comunas en que dichos negocios o empresas se encuentran ubicados.

Si la empresa receptora de las inversiones se encuentra en la Comuna de Estacion Central, debe solicitar el Certificado de Rebaja de Inversiones, para lo cual debe presentar la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud de Rebaja de Inversiones. El formulario lo puede solicitar en las oficinas del Departamento de Rentas, por correo electrónico [rentas.imec@gmail](mailto:rentas.imec@gmail.com) o descargarlo desde la página web www.municipalidadestacioncentral.cl (Guía de Trámites/Permisos y Patentes).
- Balance General al 31 de Diciembre de 2020 (Inversora)
- Determinación de Capital Propio Tributario año 2021 (Inversora)
- Impuesto a la Renta año 2021 (Inversora)
- Análítico de cuentas de inversiones (Inversora)
- Copia de patente pagada primer semestre 2021 (Inversora)
- Balance General al 31 de Diciembre de 2020 (Receptora)
- Copia de la patente pagada primer semestre 2021 (Receptora)
- Certificado emitido por la empresa receptora de la inversión, a valor tributario 2021

FECHA DE PRESENTACION: DESDE 3 DE MAYO Y ESTA EL 31 DE MAYO 2021

DEPARTAMENTO DE RENTAS, AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 3920, PRIMER PISO

HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS.

Este trámite lo puede realizar por correo electrónico: rentas.imec@gmail.com, adjuntando toda la documentación requerida, en formato PDF o JPG, **en un sólo archivo y legible**, en caso contrario, será considerada no presentada; y se reenviará correo con las observaciones.

**DEPARTAMENTO DE RENTAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL**